

## PLAN DE ACCION DIRIGIDO A LA INTEGRACION DEL PERSONAL DOCENTE Y CONSEJO COMUNAL EN BASE A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA

Bermúdez de Sierra Carolina<sup>1</sup> Sierra Luis<sup>2</sup> Figueroa Yajaira<sup>3</sup> Orozco Claudia<sup>4</sup>

### RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general, diseñar un plan de acción basado en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana para integrar al personal docente, directivo y consejo comunal, de la Escuela Básica "Antonio José de Sucre" sector el cardón, Guama, Municipio Sucre, estado Yaracuy, la investigación se enmarcó bajo el paradigma cuantitativo sustentado en el método hipotético deductivo, se inscribe, en una investigación proyectiva de acuerdo a su profundidad, tipo de campo, diseño no experimental. La muestra fue de tipo censal, con (20) voceros, (13) docentes, (1) y directivo para un total de (34) sujetos la investigación constituida en de la propuesta, para la recolección de los datos se elaboró un instrumento tipo cuestionario dicotómico, el cual fue sometido a validez juicio de expertos. La confiabilidad se verificó con la aplicación de una prueba piloto a 10 sujetos, calculada con Kuder y Richardson, obteniendo 0,88 altamente confiable. Finalmente los resultados demostraron que es necesario crear un proceso de inducción que le proporcione a los docentes, voceros y directivo, de la Escuela Integral Bolivariana el cardón las herramientas necesarias para orientar a los estudiantes para en vivir en sociedad. Estos resultados permitieron elaborar el diseño de la propuesta mencionada.

**Descriptores:** ordenanza de convivencia ciudadana, personal docente. Consejo comunal.

## ACTION PLAN DIRECTED THE INTEGRATION OF THE EDUCATIONAL PERSONNEL AND COMMUNAL COUNCIL ON THE BASIS OF THE ORDINANCE OF CIVIL CONVIVIALITY

### ABSTRACT

The present study was overall goal, a plan of action based on Coexistence Ordinance to integrate the teaching, management and community council staff, the Primary School "Antonio José de Sucre" sector cardón, Guama, Sucre Municipality, Yaracuy, research was framed under the quantitative paradigm based on the hypothetical deductive method, enroll in a projective investigation according to its depth, field type, no experimental design. The sample census type with (20) spokespersons, (13) teachers (1) and directors for a total of (34) research subjects incorporated in the proposal for data collection instrument was developed type dichotomous questionnaire, which was subjected to validity expert judgment. The reliability was verified with the implementation of a pilot test to 10 subjects, calculated with Kuder and Richardson, obtaining 0.88 highly reliable. Finally, the results showed that it is necessary to create an induction process to provide teachers, speakers and steering, Bolivarian Comprehensive School cardón necessary to guide students to live in society in tools. These results helped to develop the design of the abovementioned proposal.

Describers: Ordinance of Civil Conviviality, personal educational conviviality. Communal Council.

---

<sup>1</sup> Doctorado: Universidad Rómulo Gallegos

<sup>2</sup> Doctorado: Universidad Bolivariana de Venezuela (Edo. Yaracuy)

<sup>3</sup> Doctorado: Universidad Bolivariana de Venezuela (Edo. Yaracuy)

<sup>4</sup> Doctorado: Universidad Bolivariana de Venezuela (Edo. Yaracuy)

## 1. Introducción

En el Contexto Internacional se viven momentos difíciles producto de grandes crisis de valores, por lo que la educación tiene un inmenso desafío, como lo es contribuir con la transformación del ciudadano, no es una tarea fácil porque son tantos los anti valores trasmitidos a través de los medios de comunicación, que la escuela y la familia a pesar de sus múltiples esfuerzos muchas veces pasan a ocupar espacios de poca relevancia a nivel formativo e informativo ante sus hijos o representados.

En referencia a lo anteriormente planteado, Venezuela no escapa a esa terrible realidad, cada día son innumerables la carencia de valores en muchas familias lo que trae como consecuencia disgregación, sufrimientos producto de la profunda crisis social. En los diferentes estados del país se observan las constantes violaciones a las normas Constitucionales, en la diferentes comunidades existen familias de mal vivir, ciudadanos y ciudadanas que no aplican las más mínimas normas de convivencia, lo que produce constantes enfrentamientos entre vecinos, todo lo contrario al planteamiento de Ordoñez (1997) quien afirma “que en una sociedad democrática deben fomentar la integración de la familia, la comunidad y las asociaciones que hacen vida en el lugar”... La acción educativa vincula a la vida comunitaria, al trabajo

## 2. Planteamiento del problema.

En La comunidad el Cardón del Municipio Sucre, del estado Yaracuy, específicamente en la Escuela Integral Bolivariana Antonio José de Sucre, se presentan algunos problemas en la actitud de los Jóvenes quienes no acatan las normas Convivencia Ciudadana, indudablemente, esto se traduce en un problema para el personal Directivo y Docente, y voceros del Consejo Comunal que constantemente tienen conflictos con los estudiantes.

Por ello, que se hace necesario a fin de fortalecer los valores, con énfasis en la solidaridad, la integración entre otros, elaborar una propuesta denominada; plan de acción basado en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana para la integración del Personal Directivo y Docentes de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José

de Sucre” y el Consejo Comunal del sector el Cardón. Municipio Sucre, estado Yaracuy.

En el contexto histórico actual, la educación afronta situaciones que la desafían a buscar caminos que hagan más efectiva su acción en los educandos, uno de estos retos, es la incorporación de la comunidad, representada a través del Consejo Comunal a la escuela, por lo que se considera necesaria una acción conjunta comunidad – escuela que dinamice la formación integral del educando. Al hablar de acción conjunta, se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación y desarrollo de sus hijos, hijas, desde el nacimiento hasta la edad adulta, puesto que es la familia el primer centro educativo donde la persona adquiere valores y hábitos, que serán reforzados en la escuela. La formación del niño debe ser un compromiso más allá, de la institución educativa.

Es necesario contar con una corresponsabilidad entre la familia, escuela y sociedad, lo que funcionaría como un proceso constante de adquisición de conocimientos y valores, con mucho énfasis en el reforzamiento que cada sector involucrado pueda aportar en función de los constantes cambios que se producen en la sociedad, lo que indica que si no se trabaja en equipo en la formación, y la familia no refuerza, los conocimientos obtenidos en la escuela y encontramos un entorno con debilidades, difícilmente avanzaríamos en una educación efectiva.

De este análisis se desprende, que en Venezuela, a través del currículum intercultural, educación en valores, se ha querido implementar un sistema de convivencia donde todos los alumnos tienen derecho a aprender y descubrir las posibilidades que posee para el desarrollo de sus capacidades, habilidades, juicio crítico con sentido de responsabilidad y solidaridad al respecto Serrano. (2005:66) Señala que; los investigadores y organizaciones políticas y sociales orientan sus esfuerzos en estudiar y proponer la apertura nuevos espacios democráticos para la actuación de los ciudadanos, que requieren ciertas condiciones de estado de derecho en los sistemas de control, dentro del conjunto de relaciones que afectan los procesos educativos, culturales y económicos del país.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Da Costa, (2003), expresa: La propuesta inicial de construir un sistema de convivencia en la escuela, puede

surgir como iniciativa de cualquier actor y/o grupo institucional, pero la responsabilidad de instaurarlo en primera instancia, es de la conducción (equipo directivo / consejo asesor. Esta propuesta se comparte con el resto de los adultos - docentes - y posteriormente con los alumnos. Se podrá constituir una comisión o consejo por elección y/o delegación con representantes de los distintos sectores, que será el responsable de planificar las diferentes acciones, sin ignorar la comunidad, cuando en una escuela se convoca a participar a todos para mejorar los vínculos y la vida institucional en general, se produce una gran movilización que se expresa a través de proyectos, actividades, diálogo, que obligan a concretarlo. Es ésta, una responsabilidad de la conducción de la escuela si desea emprender la construcción de un sistema de convivencia institucional.

Desde esta concepción, es importante que la institución-comunidad promuevan, en la acción, el aprendizaje de normas; lo que implica enseñar al alumno a conocerse a sí mismo, a valorarse, a aprender como interactuar con los otros y el entorno; tomando en consideración los diferentes tipos de relaciones que se generan en el ambiente escolar: Docente-Alumno; Alumno-Alumno; Familia – Institución; Escuela-Comunidad, con la finalidad de que se formen sujetos capaces de analizar críticamente y aportar en el mejoramiento del mundo que lo rodea desde el conocimiento, actitudes y comportamientos que posibilitan su desarrollo integral en un clima de convivencia armonioso.

Este planteamiento, expone la necesidad de orientar los esfuerzos para asumir las circunstancias sociales como una oportunidad para interactuar con un entorno social cambiante en que la perspectiva investigativa es una oportunidad para identificar las necesidades desde las diferentes posturas de cada persona, grupo o entorno. Para ello, se debe tomar en cuenta las expectativas de cada uno de los actores involucrados en el proceso educativo, de tal forma que se pueda concertar un modelo de Educación de calidad, donde se promueva una convivencia ciudadana de mutua satisfacción. Al respecto, Rosales (citado por Campos, 2006:4) que:

“Se aprende en el sistema y a su relevancia en términos individuales y sociales por lo tanto los contenidos están dirigidos a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona-intelectual, afectiva, moral y físicamente. De esta forma se

desempeñará adecuadamente en los ámbitos que rigen una comunidad como es la propia sociedad, los aspectos políticos y los económicos”.

El especialista considera, que la educación debe estar orientada a las necesidades individuales y sociales, para que pueda avanzar adecuadamente en los diferentes ámbitos de la realidad sociopolítica donde se ejerce. Es preciso entonces, elaborar las pautas necesarias para que éstas satisfagan al conjunto de individuos que coexisten en un ámbito geográfico, donde la ciudadanía es el concepto que agrupa al conjunto de derechos y deberes establecidos para la coexistencia en una determinada sociedad.

Tomando en cuenta lo antes señalado, en el quehacer diario en la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” ubicada en el sector el Cardón, Guama, Municipio Sucre, estado Yaracuy, se ha venido observando un clima de irrespeto a las normas y buenas costumbres de la sociedad, en este caso, impuestas por la comunidad donde conviven, por parte de los estudiantes, quienes desobedecen lineamientos de los docentes.

Al entrevistar a los docentes, expusieron con preocupación, las situaciones irregulares que se vienen presentando por parte de los alumnos en la actualidad, entre las mencionadas se describen: faltan el respeto a sus compañeros infiriendo palabras obscenas, riñas dentro y fuera de la institución, acoso a otros compañeros y compañeras, uso de espacios no adecuados para la realización de necesidades fisiológicas, además conductas impropias tales como consumo de algunas sustancias como chimó, porte ilícito de armas de fuego, uso de zarcillos y gorras dentro de salones de clase por parte de los varones, destrozo de los bienes públicos como escuelas, parques, plazas, instalaciones deportivas. Los aspectos antes mencionados se pudieron comprobar a través de observaciones realizadas, por los autores de esta investigación, a los estudiantes dentro y fuera de la institución.

De igual modo, señalaron que por desconocer las normas establecidas en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana del municipio Sucre, no saben orientar a los estudiantes al respecto, para lograr que éstos tengan un comportamiento adecuado dentro y fuera de la institución, o sea, en la comunidad.

Evidentemente, al conocer toda esta problemática, se plantea la necesidad de buscar soluciones que contribuyan a corregir esta situación, con el propósito de lograr un comportamiento adecuado, tanto en la escuela como en la comunidad. De allí, la importancia de que conozcan, orienten y hagan cumplir la Ordenanza de Convivencia Ciudadana promulgada el 17 de julio del 2008, bajo la Gaceta Municipal número 002- 008 y actualizada en el año 2013. Por ello, surge la necesidad de involucrar al personal Directivo y Docente y el Consejo Comunal para que se involucren y la promuevan dentro y fuera de la institución. Surgiendo las siguientes interrogantes:

¿Qué conocimiento tiene el personal directivo, docentes de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” y los voceros del Consejo Comunal del sector el Cardón del Municipio Sucre, sobre la Ordenanza de Convivencia Ciudadana?

¿Cómo lograr que se integren los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” y los voceros del consejo comunal de la comunidad para juntos analicen la sobre la Ordenanza de Convivencia Ciudadana?

### **1.1.2 Objetivo General**

Proponer un plan de acción basado en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana para la integración del Personal Directivo, Docentes de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” y los voceros del Consejo Comunal del sector el Cardón. Municipio Sucre. Estado Yaracuy.

### **1.3 Objetivo específico**

Determinar mediante un diagnóstico que conocimientos tiene en el Personal Docente directivo y los voceros del Consejo Comunal del sector Cardón. Municipio Sucre, estado Yaracuy, sobre Ordenanza de Convivencia Ciudadana

#### **1.1.3 Justificación**

En función de lo cual la presente investigación adquiere una relevancia social en la medida que los resultados obtenidos puedan incidir en la formación de sujetos

capaces de convivir en sociedad, con un fortalecimiento en valores que constituyan parte de su modo natural de vida. Desde el punto de vista académico, permitirá a los docentes contar con unas herramientas debidamente diseñadas que les sirva de instrumento para la elaboración de los contenidos sobre sistema de convivencia y valores familiares y también en la planificación de contenidos a dictar por ellos. Desde el punto de vista social, viene a ser un instrumento de referencia para las demás instituciones del municipio y del estado Yaracuy, porque versa sobre las Normas de. Este trabajo tiene como propósito convertirlo en un instrumento blindado desde el punto de vista jurídico.

### **3. Marco Teórico**

La transformación que sufre la sociedad de manera vertiginosa implica la necesidad de crear instrumentos, que normen estos cambios, es por ello, que la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, que rige la jurisdicción del Municipio Sucre del estado Yaracuy, tiene como fin normar la actuación de las personas y de la sociedad civil en su relación dentro del Municipio, básicamente atendiendo a los principios éticos, morales, que garanticen la Convivencia Ciudadana

Es decir, la armonía entre los vecinos, partiendo de los valores tales como; respeto, solidaridad, tolerancia, justicia, equidad, igualdad, paz, bien común, la no discriminación y la responsabilidad social, cuyos ejes transversales se sustenten en la corresponsabilidad de las obligaciones entre las autoridades y los ciudadanos para el desarrollo de la vida, individual y colectiva como garantía Constitucional en un Estado Democrático, Participativo, Derecho y de Justicia Social.

#### **3.2.1 Fundamentación Epistémica y Teórico, Legal en torno a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.**

#### **3.2.2 Teoría Sociocultural de Vigoski**

Sobre la base de esta teoría, es necesario que el individuo obtenga aprendizajes a través de la relación con otros elementos de su entorno, es decir mediante un proceso de interacción, al respecto, Vigotsky. (1997:1), sostiene:

“En su teoría sociocultural expresa: en definitiva el papel que cumple la cultura en el desarrollo de los seres humanos es muy importante ya que se desenvuelve dentro de ella. Los seres humanos, al nacer, poseen funciones mentales elementales que luego sufren cambios debido a las diferentes culturas, es por ello que; si tenemos dos niños, uno de occidente y otro de oriente, nos será posible observar que presentan distintas formas de aprendizaje que los llevarán a desarrollar sus funciones mentales superiores. De lo dicho anteriormente se puede decir que “ningún conjunto de capacidades cognoscitivas es necesariamente más “avanzado” que otro; en lugar de ello, representan formas alternativas de razonamiento o “herramientas de adaptación”, que ha evolucionado debido a que permiten los niños adaptarse con éxito a los valores y tradiciones culturales...”.

Por consiguiente, lo expresado por el autor, describe la necesidad del nivel cultural para avanzar en el aprendizaje del individuo, sociológicamente hablando, el ambiente influye sobre el ser humano, de manera lógica si un ciudadano es criado en un ambiente donde impere los valores y buenas costumbres mientras que otro individuo crece en una familia con anti valores lógicamente, se evidenciara una profunda diferencia en la actuación de cada uno ante la sociedad.

### 3.2.3 Teoría de la Participación

Con referencia al tema de la participación, uno de los factores explicativos de la efectividad de los ejercicios participativos es la capacidad real de incidencia en el proceso de las políticas, esto es, la posibilidad de incluir temas de discusión en la agenda pública, la capacidad de influir en las decisiones, la oportunidad de intervenir en la ejecución y la facultad de sancionar con base en la evaluación del impacto de las intervenciones.

En este contexto, Sánchez, (1997:22) describe:

“Los distintos estilos participativos tomando en cuenta como se sitúa el grupo ante la meta común, como se establecen las relaciones de dependencia entre los miembros, finalmente como se distribuye el poder entre los distintos componentes, destacando los estilos de mayor aplicación, democrático, anárquico, de consenso burocrático, carismático, de oposición”.

Básicamente, la participación tiene que ver estrictamente con el hecho de que el individuo tenga el derecho a interrelacionarse, a organizarse, e ingresar en centros educativos pero cumpliendo las normas establecidas en la sociedad y en los centros educativos.



### 3.2.4 Convivencia Ciudadana

Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva”

### 3.2.5 Comunidad

La comunidad es todo tipo de organización social, cuyos miembros se logran unir para participar en objetivos comunes, por lo tanto la comunidad es integrada por individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos, así como objetivos que trascienden a los particulares. Según lo expuesto por Serrano (2006:45) el concepto de comunidad es: “un grupo o conjunto de personas, que comparten elementos en común, elementos tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, ubicación geográfica, estatus social, roles

### 3.2.6. Propósitos del Sistema de Convivencia y Valores

De acuerdo a Ferdinand de Saussure (2003: 49), los propósitos del sistema de convivencia y valores son los siguientes:

Promover conductas respetuosas hacia todos los que intervienen en el proceso educativo.  
Favorecer la búsqueda permanente de instancias de diálogo y mediación.

Enfrentar las situaciones conflictivas buscando alternativas que intenten transformar la solución de los conflictos en actos educativos.

Promover conductas respetuosas hacia los símbolos patrios.

Promover actitudes de cuidado hacia el patrimonio escolar.

Destacar el concepto de compromiso como base de la convivencia y la responsabilidad compartida para su logro.

Procurar que los procesos de internalización de las normas se transformen en actos de reflexión y se relacionen las conductas actuales con las futuras como ciudadanos de una sociedad democrática.

Promover prácticas que sean preventivas para el bienestar físico y mental de las personas.

Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada

grupo social. Lo anterior, expresa que los valores son una percepción del hombre según su cultura y educación, por lo tanto varían de un lugar a otro y de una época a otra.

### **3.2.6 Plan acción**

Plan de acción es un documento debidamente estructurado que forma parte del Planeamiento Estratégico de la Empresa, ya que, por medio de ellos, es que se busca materializar los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándoles de un elemento cuantitativo y verificable a lo largo del proyecto.

### **3.2.7 Bases legales**

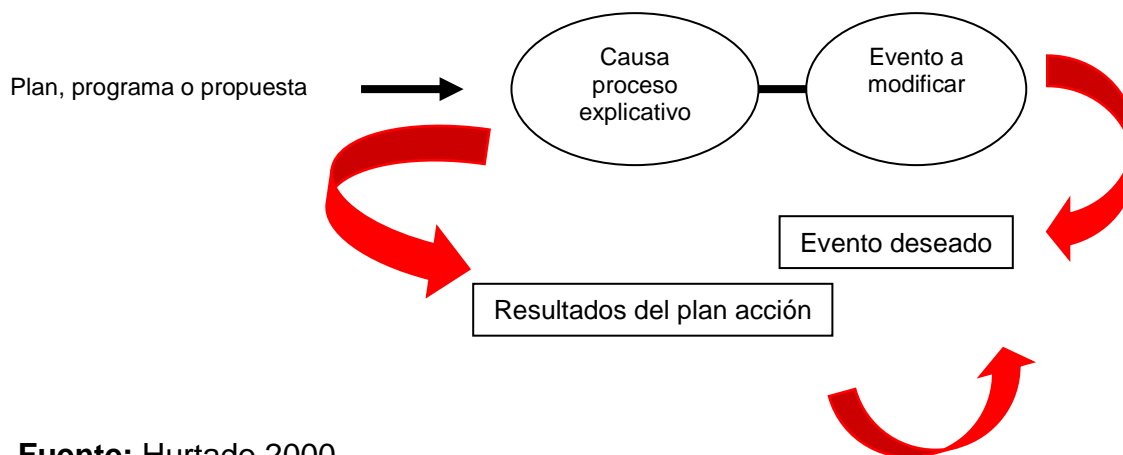
Este trabajo de investigación se sustenta en la Constitución Bolivariana, Ley Orgánica de los consejos comunales Ley orgánica de Educación, Ley Orgánica del Poder Público Municipal, Ordenanza de convivencia ciudadana del municipio Sucre edo. Yaracuy, entre otros.

## **4. Marco Metodológico**

### **4.1. Diseño**

Es el cómo se promueve de manera eficaz cada uno de los elementos, seleccionados que guarden relación de forma sistemática para lograr el objetivo de la investigación siempre soportada por la opinión de diversos autores. Por ello se inserta en un diseño no experimental, enmarcada en un modelo cuantitativo, de campo porque estudia los fenómenos sociales en su realidad. Ramírez (1998) citado por Stracuzzi (2006: 97) se refiere a esta “como la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables”. Experimenta los fenómenos sociales en su ambiente natural además, atendiendo a su profundidad tiene un nivel proyectivo.

### Esquema para una investigación proyectiva



Fuente: Hurtado 2000

#### 4.2 Población

La población en esta investigación estará compuesta por el personal directivo y docente de la Escuela de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” Municipio Sucre. Estado Yaracuy, además de los voceros del Consejo Comunal de la comunidad del Cardón atendiendo al planteamiento Tamayo y Tamayo (2001:114) que expresa:

“Una población está determinada por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posee esta característica se denomina Población o Universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

**Cuadro Nº.- 1. Distribución de la población**

Consejo Comunal	20
Docentes	13
Personal Directivo	01
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco (2014)

### 4.3 Muestra

En esta investigación la muestra estará conformada por el 100% del total de la población seleccionada, o sea; Un directivo, 13 docentes, de la Escuela Integral Bolivariana Antonio José de Sucre y los 20 voceros del Consejo Comunal, del Cardón. La misma se considera, como una muestra censal, tomándose en consideración para la investigación, Las 34 personas por ser una población pequeña. Además de sus perfiles, que contribuyen con el propósito de esta investigación.

**Cuadro N°- 2 Perfiles de la muestra**

Perfiles	Características de los informantes claves
Perfil I Directivo	Prof. Educación Integral 13 años de servicio. (Director E)
Perfil II Docentes	10- Profesoras en educación integral 02- especialistas en Educación Inicial 01- Especialista en educación física
Perfil III Voceros y vocera C/ comunal	05- trabajadores del campo 07- profesionales de diferentes áreas 08- Amas de casa, u oficios del hogar

**Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco (2014).**

Según Tamayo y Tamayo (2001:92) definen muestra como:

“La muestra descansa en principio de que las partes representan al todo y por tal refleja las características que definen la población de la cual fue extraída, lo cual indica que es representativa, es decir que para hacer una generalización exacta de una población es necesario tomar una muestra representativa y por lo tanto la validez de la generación depende de lo valido y del tamaño de la muestra”.

### 2.2. Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica que se aplicó para la recolección de datos en esta investigación, fue la encuesta a través de tres instrumentos tipo cuestionario, con escala dicotómica con varias alternativas de respuesta, los cuales tienen en cada ítem, la misma intención en cuanto a la información requerida. Hernández (2003:60) lo define como “Un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” Los mismos estarán dirigidos al personal directivo, docente de la Escuela Integral

Bolivariana “Antonio José de Sucre” y a los integrantes del Consejo Comunal del Cardón.

### **2.2.1. Validez**

La validación, de acuerdo a Pérez (2005:80), es definida como: La revisión exhaustiva del instrumento de investigación antes de ser aplicado. Se confía su realización a un panel de especialistas en metodología, conocedores de la materia en estudio. Ellos verifican la redacción, extensión y la correlación entre los objetivos, las variables, los indicadores y las preguntas (ítems) del instrumento de investigación, entre otros aspectos

### **4.3.2 Confiabilidad**

La confiabilidad del cuestionario se determinó a través de la aplicación de una prueba piloto a 10 (diez) sujetos seleccionados al azar con características similares a la muestra en estudio. Los resultados se analizarán por el Coeficiente KR-20. Kuder y Richardson (1937).El resultado del coeficiente fue de 0,8825 siendo esta una fuerte confiabilidad, por lo que se concluye, que el instrumento es fuertemente confiable.

## **5. Análisis de los resultados de la investigación**

El análisis e interpretación de los resultados que según Tamayo y Tamayo (2001:210), “es recalificar el material recogido desde diferentes puntos de vistas hasta optar por el más preciso y significativo.”

El propósito del análisis e interpretación de los resultados es darle repuesta a las preguntas planteadas en la investigación, seguidamente se presentan los resultados obtenidos después de aplicados los instrumentos diseñados para el logro de los objetivos planteados en el estudio. En cuanto al análisis de los resultados de la muestra seleccionada, Rodríguez (2001:78), considera que “están basados en un orden de manipulación y síntesis de datos recopilados, para obtener respuestas a los problemas de la investigación”. El análisis tiene un objetivo preciso, reducir los datos a una forma clara y sujeta a interpretación, de manera que puedan estudiarse y examinarse los problemas de la investigación, los resultados se presentan en tablas de frecuencias y porcentajes.

El instrumento aplicado a la población, personal Directivo y Docente de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” y el Consejo Comunal, sector el Cardón. Guama. Municipio Sucre Estado Yaracuy, fue un cuestionario de 20 preguntas con dos opciones de “SI” o “NO”. Esto permite a la persona, dar su opinión referente a la afirmación realizada sobre los ítems evaluados. Posteriormente los resultados copilados se tabularon en porcentajes y se analizaron sus resultados

#### Cuadro Nº 4 Distribución de las respuestas de los encuestados

**Dimensión:** Conocimientos

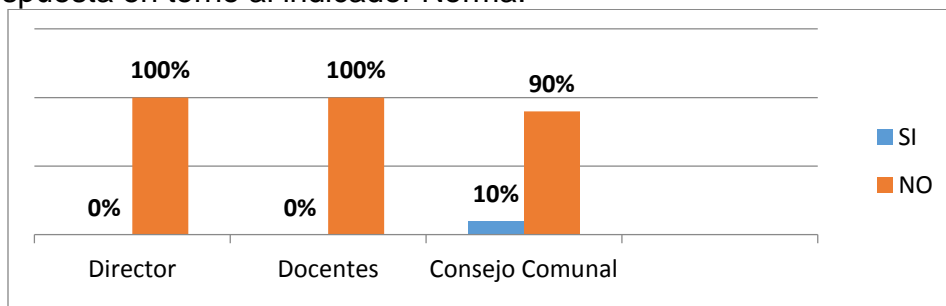
**Indicador:** Normas

**Ítem Nº 1** ¿Conoce usted las normas establecidas en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana?

Preguntas	Muestra											
	Director				Docentes				Consejo Comunal			
	SI f	%	NO f	%	SI f	%	NO f	%	SI f	%	NO f	%
	0	0	1	100	0	0	13	100	2	10	18	90

**Fuente:** Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

**Grafico 1.** Representación porcentual del director, docentes y consejo comunal de la respuesta en torno al indicador Norma.



**Fuente:** Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

### **Análisis de los resultados:**

Se ha demostrado en los datos aportados por los encuestados, que hay un desconocimiento de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, ya que se puede evidenciar que el personal Directivo desconoce de la misma en un 100%, de igual manera, 100% de los Docentes. En cuanto a los voceros del Consejo Comunal en un 90% presentan debilidad en el conocimiento de la misma y un 10 % SI conoce la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, lo que permite confirmar cuán importante es dar a conocer la misma.

Cabe destacar, que el resultado permite vincular la respuesta con la teoría de la comunicación entendiendo que en la medida que exista una comunicación efectiva entre el personal de la institución y el consejo comunal sobre el contenido de la ordenanza podrá contribuir a mejorar en los alumnos el acatamiento de las normas establecidas en la ordenanza y con ello, se reflejará en la conducta positiva de los mismos.

**Dimensión:** Valores

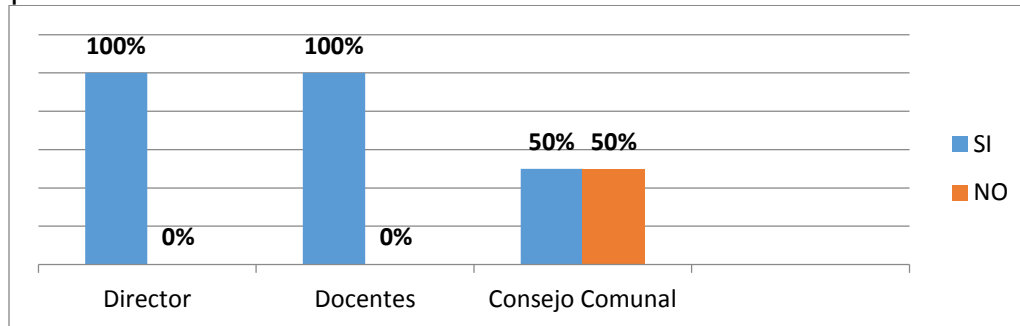
**Indicador:** Solidaridad.

**Ítem Nº 5** ¿Considera usted que la solidaridad es una valor que debe estar presente en la convivencia ciudadana?

Preguntas	Muestra											
	Director				Docentes				Consejo Comunal			
	SI f	%	NO f	%	SI f	%	NO f	%	SI f	%	NO f	%
<b>5.</b>	0	0	1	100	13	100	0	0	10	50	10	50

Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

**Grafico 5** Representación porcentual del director, docentes y consejo comunal de la respuesta en torno al indicador solidaridad.



Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

**Análisis de los resultados:**

En datos registrados en el cuadro N<sup>o</sup> 5 se evidenció que existe una alta tendencia por parte de Directivos y Docentes, a manifestar que la solidaridad es un valor que debe estar presente en la convivencia dentro y fuera de la Escuela Integral Bolivariana Antonio José de Sucre del Cardón. Sin embargo, al observar la respuesta del Consejo Comunal un 50% Manifiesta que la solidaridad debe estar presente en la convivencia ciudadana, otro grupo que oscila en 50% tal vez producto del nivel cultural, no cree que la solidaridad, sea un valor necesario para construir una mejor convivencia ciudadana.

Tomando en consideración la opinión de la mayoría de docentes y personal directivo, quienes ratifican la posición de Serrano (2005: 33), este autor sostiene que la posibilidad de ir construyendo una sociedad cada vez mejor se vincula con lo que se puede adquirir dentro del ámbito escolar, la solidaridad la cooperación, el dialogo y la responsabilidad individual.

**Cuadro N<sup>o</sup> 15 Distribución de las respuestas de los encuestados.**

**Dimensión: Integración**

**Indicador: Comunicación**

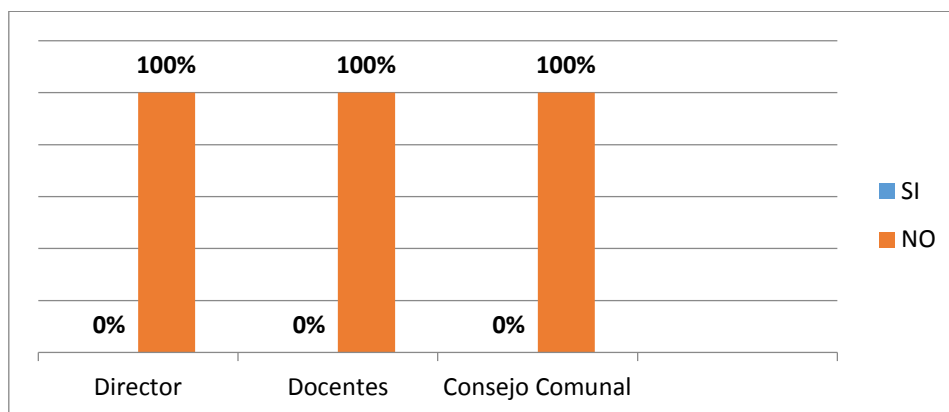
**Ítem N<sup>o</sup> 12** ¿Cree usted que los medios de comunicación del municipio Sucre le han dado la difusión debida la Ordenanza de Convivencia Ciudadana?



Preguntas	Muestra											
	Director				Docentes				Consejo Comunal			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
12.	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	0	0	1	100	0	0	13	100	0	0	20	100

Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

**Gráfico 12 Representación porcentual del director, docentes y consejo comunal de la respuesta en torno al indicador comunicación.**



Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

### **Análisis de los resultados:**

La totalidad de la muestra Director 100%, Docentes 100 %, Consejo Comunal 100 %, consideran que los medios de comunicación el municipio Sucre NO han divulgado la Ordenanza de Convivencia Ciudadana. Es necesario reunirse con los dueños de los medios de comunicación para promover este instrumento legal. Es básico el proceso de comunicación para relacionar los individuos, sobre este tema, Feroso (1997) manifestó, el significado de la palabra comunicación es considerado como el medio de participación conjunta de dos o más hombres en contenidos desarrollados de la personalidad, de cada una de los intervinientes en la acción común.

### **6. Conclusiones**

Después de analizar cada uno de los aspectos revisados en este trabajo de investigación se puede sintetizar los siguientes elementos:

- En relación a la variable Ordenanza de Convivencia Ciudadana, a pesar del nivel educativo cultural del personal directivo, docente, y voceros del consejo comunal se observa una marcada diferencia de opiniones al

responder los ítems, situación que afecta el proceso de intercambio con los estudiantes porque no hay una opinión homogénea en relación al tema.

- En atención al análisis anterior se observa que existe una comunicación efectiva entre el personal directivo y docente de la institución, pero además con los voceros del consejo comunal.
- En resumidas cuentas, se plantea la necesidad de unificar criterios entre el personal directivo, docentes y voceros del consejo comunal en función de cumplir la meta que no es otra que impulsar actividades para que los estudiantes conozcan la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, para lograr un clima de paz, armonía solidaridad entre los integrantes de la comunidad estudiantil, en el marco de la corresponsabilidad.

## **7. Diseño del plan acción**

### **7.1 Presentación**

El Plan de acción basado en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana para la integración del Personal Directivo, Docentes de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” y voceros del Consejo Comunal del sector el Cardón, Municipio Sucre estado Yaracuy, tiene como objetivo dar una herramienta que promuevan la participación y compromiso ciudadano para prevenir la violencia intrafamiliar, social e institucional. Se busca elevar el nivel de civismo, participación y compromiso de la ciudadanía con su comunidad.

### **7.2 Justificación**

La convivencia ciudadana hoy día, ha adquirido una relevancia aún mayor dado que la sociedad ha sido permeada por formas de vida violenta, y estas se reflejan en los centros educativos, desde el preescolar hasta el nivel universitario y las comunidades. De allí, la importancia de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, entender que hay que establecer normas para que la vida en sociedad se más armónica y como un modo de promoción de la responsabilidad social y de ejercitación de la tolerancia fundamentado, en actitudes democráticas construidas desde la autonomía, la responsabilidad, la justicia, la identidad, la cooperación, el respeto, en un marco legal territorializado.

### 7.3 Fundamentación

Esta propuesta se fundamenta desde el punto de vista psicológico, en la teoría constructivistas de Vigotsky, el enfoque Humanista de la Educación al igual que en el Constructivismo, en el proceso enseñanza – aprendizaje es básica la relación maestro- estudiante, considerándolo un encuentro persona a persona, donde a través del diálogo, se generan los procesos de enseñanza- aprendizaje, donde el maestro es un mediador o facilitador del proceso. Además, se justifica porque se centra en los aportes de los sujetos investigados que al contrastarlos con la teoría estudiada no indica la necesidad del diseño de este plan de acción. Indudablemente, tendremos como soporte teórico la experiencia relegada por los entrevistados y las teorías humanista, constructivista y la teoría de la comunicación e integración, que tiene como fin último, construir en el individuo una actitud para convivir en sociedad, con plena conciencia de los valores, pero al mismo tiempo de las normas por las que se rige la humanidad.

### 7.5 Objetivo

Metodología para el diseño del plan de acción basado en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana para la integración del Personal Directivo, Docentes de la Escuela Integral Bolivariana “Antonio José de Sucre” y voceros del Consejo Comunal del sector el Cardón, Municipio Sucre estado Yaracuy.

### 7.6 Objetivos de desempeño

**Propiciar** conversatorios donde a través de torbellino de ideas mejore el conocimiento acerca de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.

**Aplicar** TGN técnicas de grupo nominal que permita las interrelaciones entre los miembros de la comunidad que facilitara la toma de decisiones.

### Taller Nº 1

Objetivo Específico	Contenido	Actividades	Hora	Recursos	Evaluación
Propiciar conversatorios donde a través de torbellinos de ideas mejore el conocimiento acerca de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.	Intercambiar criterios y opiniones acerca de la dinámica de la interacción familiar-comunitaria y su influencia en el comportamiento de las personas. Capítulo I Disposiciones Generales. Artículo 1 a los 3 funcionarios encargados de hacer cumplir las normas.	Instalación del taller por las autoridades del plantel. Presentación del facilitador. Reflexión Entrega del material de apoyo. Desarrollo de tema por parte del facilitador. Refrigerio. Preguntas al facilitador. Reflexión.	3:00 pm a 6:00 pm	<b>Humanos:</b> Directivo. Docentes. Voceros del Consejo Comunal. Facilitador. <b>Materiales:</b> Carpetas. Lápices. Resma de papel. Refrigerios. Copias de la Ordenanza de convivencia Ciudadana.	Participación activa Discusión dirigida Experiencias vividas

Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

### Taller Nº 2

Objetivo Específico	Contenido	Actividades	Hora	Recursos	Evaluación
Propiciar conversatorios donde a través de torbellino de ideas mejore el conocimiento acerca de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.	Capítulo II Título I y II Artículo 4 al 12 De las infracciones leves o menores relativas al debido comportamiento en lugares públicos. Capítulo II, título III De las infracciones relativas al transporte terrestre, artículo 15- 17	Agrupación de los directivos, docentes y voceros en mesas de trabajo Reflexión. Análisis en pequeños grupos de la Ordenanza. Refrigerio Discusión de la Ordenanza reflexiones.	2:00 pm a 6:00	<b>Humanos:</b> Directivo. Docentes. Consejo Comunal. Facilitador. <b>Materiales:</b> Carpetas. Lápices. Resma de papel. Refrigerios. Copias de la ordenanza de convivencia Ciudadana.	Participación activa Intercambio de ideas Experiencias contadas

Fuente: Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

### Taller N°3

Objetivo Específico	Contenido	Actividades	Hora	Recursos	Evaluación
Aplicar técnicas de grupo nominal que permita las interrelaciones entre los miembros de la comunidad que facilitara la toma de decisiones	Discusiones grupales.	Asistencia. Mesas de trabajo. Análisis en pequeños grupos de la Ordenanza. Refrigerio Ordenanza. Reflexión.	3:00 pm a 6:00	<b>Humanos:</b> Directivo. Docentes. Consejo Comunal. Facilitador. <b>Materiales:</b> Carpetas. Lápices. Resma de papel. Refrigerios. Copias de la Ordenanza de convivencia Ciudadana.	Participación activa Intercambio de experiencias Que aprendizaje significativo obtuvieron

**Fuente:** Sierra, Bermúdez, Figueroa y Orozco

### Referencias bibliográficas

Ballestrini Acuña, M. (1999). *Cómo se Elabora el Proyecto Científico Para los Estudios Formativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles*. BL Consultores Asociados. Servicio Editorial. Caracas.

Campos (2006) *Liderazgo Educativo y Cultural de la Paz*. Barquisimeto. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto UPEL-IPB Barquisimeto. Lara.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial No. 36.860*. Caracas – Venezuela.

Da Costa. (2003). *Aprendizaje de la convivencia*. Editorial Mc Graw Hill. 3era. Edición, México

Ferdinand. S. (2005). *Sistema de Convivencia* Editorial Mc Graw Hill. 2da. Edición, México.

Fermoso (1997) *Acción educativa y comunicación social*. Valencia.

Hernández, Fernández y Batista, México (2000) *Metodología de la investigación* Segunda edición

Hurtado J (2010) El Proyecto de Investigación SYPAL 6 ed. Bogotá

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta oficial de la República de Venezuela. Caracas – Venezuela

Ordenanza de Convivencia Ciudadana (2008) promulgada el 17 de julio del 2008, bajo la Gaceta Municipal número 002- 008 Guama – Municipio Sucre del Estado Yaracuy. Venezuela.

Sánchez, (1997) La Psicología Social Comunitaria repensando la disciplina desde la comunidad, revista de psicología, año/vol x Universidad de Chile – Santiago de Chile.

Sabino, C. (1997) El Proceso de Investigación. Editorial Panapo, Caracas Venezuela.

Serrano. (2005) Educación en valores. www. Altavista.com

Tamayo y Tamayo, M. (2001). El Proceso de la Investigación Científica. (3ª ed.). México. Limusa